

Mariba Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Mariba Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mariba Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría **Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración y existencia de la cartera**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 y en la Nota 7 de la memoria adjunta de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las entidades depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de las Entidades Depositarias y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora de la misma, utilizando para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

5 de abril de 2018



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2018 Nº 20/18/02965
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



CLASE 8.^a



OM8164323

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 003 223,84	3 494 229,32
Deudores	436 085,66	19 981,77
Cartera de inversiones financieras	3 200 872,34	2 864 365,52
Cartera interior	139 955,00	1 482 252,25
Valores representativos de deuda	-	647 000,00
Instrumentos de patrimonio	139 955,00	235 237,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	600 015,25
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 060 917,34	1 381 894,54
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	744 463,02	602 568,50
Instituciones de Inversión Colectiva	2 294 841,77	777 919,29
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	21 612,55	1 406,75
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	218,73
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	366 265,84	609 882,03
TOTAL ACTIVO	4 003 223,84	3 494 229,32

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



OM8164324

CLASE 8.ª

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 778 478,08	3 491 211,41
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 778 478,08	3 491 211,41
Capital	5 141 304,00	5 141 304,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	206 172,89	118 832,27
Reservas	732 680,24	719 209,02
(Acciones propias)	(1 236 611,51)	(1 376 902,67)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 124 702,43)	(1 245 943,42)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	59 634,89	134 712,21
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	224 745,76	3 017,91
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	216 845,76	3 017,91
Pasivos financieros	-	-
Derivados	7 900,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 003 223,84	3 494 229,32
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	1 590 000,00	471 630,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 225 000,00	375 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	365 000,00	96 630,00
Otras cuentas de orden	20 061 232,93	20 195 945,14
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 899 496,00	18 899 496,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 161 736,93	1 296 449,14
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 651 232,93	20 667 575,14

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM8164325

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(25 640,14)	(24 135,67)
Comisión de gestión	(14 717,25)	(13 503,63)
Comisión de depositario	(3 679,34)	(3 375,93)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 243,55)	(7 256,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(25 640,14)	(24 135,67)
Ingresos financieros	10 108,83	18 885,12
Gastos financieros	-	(17,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(6 752,31)	62 476,86
Por operaciones de la cartera interior	14 297,18	54 118,06
Por operaciones de la cartera exterior	(21 049,49)	8 358,80
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(16 603,40)	(4 535,38)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	98 521,91	82 038,94
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13 929,08	101 743,84
Resultados por operaciones de la cartera exterior	102 510,81	62 541,71
Resultados por operaciones con derivados	(17 917,98)	(82 246,61)
Otros	-	-
Resultado financiero	85 275,03	158 847,88
Resultado antes de impuestos	59 634,89	134 712,21
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	59 634,89	134 712,21

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM8164326

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos										
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	59.634,89									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-									
Total de ingresos y gastos reconocidos	59.634,89									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.141.304,00	118.832,27	719.209,02	(1.376.902,67)	(1.245.943,42)	-	134.712,21	-	-	3.491.211,41
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5.141.304,00	118.832,27	719.209,02	(1.376.902,67)	(1.245.943,42)	-	134.712,21	-	-	3.491.211,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	59.634,89	-	-	59.634,89
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	13.471,22	-	-	-	(134.712,21)	-	-	(121.240,99)
Operaciones con accionistas	-	87.340,62	-	140.291,16	121.240,99	-	-	-	-	348.872,77
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.141.304,00	206.172,89	732.680,24	(1.236.611,51)	(1.124.702,43)	-	59.634,89	-	-	3.778.478,08

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM8164327

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos										
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias										
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas										
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias										
Total de ingresos y gastos reconocidos										
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5 141 304,00	97 144,31	719 209,02	(89 724,58)	(1 231 087,31)	-	(14 856,11)	-	-	4 621 989,33
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 141 304,00	97 144,31	719 209,02	(89 724,58)	(1 231 087,31)	-	(14 856,11)	-	-	4 621 989,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	134 712,21	-	-	134 712,21
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(14 856,11)	-	14 856,11	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	21 687,96	-	(1 287 178,09)	-	-	-	-	-	(1 265 490,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5 141 304,00	118 832,27	719 209,02	(1 376 902,67)	(1 245 943,42)	-	134 712,21	-	-	3 491 211,41



CLASE 8.^a



OM8164328

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 18 de julio de 2000. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 71, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de marzo de 2001 con el número 1.648, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal que, a su vez, es participada al 100% por Banco de Sabadell S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.^a



OM8164329

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido de 0,40%.



CLASE 8.^a



0M8164330

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido de 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a
ALICIA



OM8164331

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.^a



OM8164332

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	59 634,89	134 712,21
	<u>59 634,89</u>	<u>134 712,21</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	5 963,49	13 471,22
Resultados negativos de ejercicios anteriores	53 671,40	121 240,99
	<u>59 634,89</u>	<u>134 712,21</u>

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.



CLASE 8.^a



OM8164333

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



CLASE 8.^a



OM8164334

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
 - Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”. Las pérdidas por deterioro de las “Partidas a cobrar” así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM8164335

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones, así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.^a



OM8164336

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Deudores”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.^a



OM8164337

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.



CLASE 8.^a



OM8164338

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



CLASE 8.^a



OM8164339

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.



CLASE 8.^a



0M8164340

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



OM8164341

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.



CLASE 8.^a



0M8164342

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que, en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.



CLASE 8.^a



OM8164343

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OM8164344

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.^a
INVERSIONES



OM8164345

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



OM8164346

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	10 135,29	16 819,55
Administraciones Públicas deudoras	15 294,78	3 162,22
Otros	410 655,59	-
	<u>436 085,66</u>	<u>19 981,77</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, el importe por las ventas de valores extranjeros a liquidar.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	15,98	4,48
Otros	216 829,78	3 013,43
	<u>216 845,76</u>	<u>3 017,91</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



0M8164347

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	139 955,00	1 482 252,25
Valores representativos de deuda	-	647 000,00
Instrumentos de patrimonio	139 955,00	235 237,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	600 015,25
Cartera exterior	3 060 917,34	1 381 894,54
Instrumentos de patrimonio	744 463,02	602 568,50
Instituciones de Inversión Colectiva	2 294 841,77	777 919,29
Derivados	21 612,55	1 406,75
Intereses de la cartera de inversión	-	218,73
	3 200 872,34	2 864 365,52

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A., excepto los depósitos en entidades de crédito a la vista o con vencimiento no superior a 12 meses, al 31 de diciembre de 2016 cuya contrapartida se encuentra detallada en el Anexo III.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 80.381,52 euros al 31 de diciembre de 2017 (83.461,93 euros al 31 de diciembre de 2016).



CLASE 8.^a



OM8164348

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 404 080,00	-	-	2 404 080,00
Capital estatutario emitido	2 737 224,00	-	-	2 737 224,00
	5 141 304,00	-	-	5 141 304,00

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 404 080,00	-	-	2 404 080,00
Capital estatutario emitido	2 737 224,00	-	-	2 737 224,00
	5 141 304,00	-	-	5 141 304,00

El capital social inicial está representado por 300.510 acciones de 8,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.800 euros representado por 3.005.100 acciones de 8,00 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



0M8164349

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	190 257,80	13 471,22	-	-	203 729,02
Reserva voluntaria	528 951,22	-	-	-	528 951,22
Resultado de ejercicios anteriores	(1 245 943,42)	121 240,99	-	-	(1 124 702,43)
Resultado del ejercicio	134 712,21	(134 712,21)	59 634,89	-	59 634,89
	(392 022,19)	-	59 634,89	-	(332 387,30)

	2015	Distribución resultados de 2015	Resultado de 2016	Otros	2016
Reserva legal	190 257,80	-	-	-	190 257,80
Reserva voluntaria	528 951,22	-	-	-	528 951,22
Resultado de ejercicios anteriores	(1 231 087,31)	(14 856,11)	-	-	(1 245 943,42)
Resultado del ejercicio	(14 856,11)	14 856,11	134 712,21	-	134 712,21
	(526 734,40)	-	134 712,21	-	(392 022,19)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(1 376 902,67)	(89 724,58)
Entradas	(403 039,86)	(1 427 808,77)
Salidas	543 331,02	140 630,68
Saldo al 31 de diciembre	(1 236 611,51)	(1 376 902,67)



CLASE 8.^a



OM8164350

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 174.559 y 202.827 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>3 778 478,08</u>	<u>3 491 211,41</u>
Número de acciones en circulación	<u>468 104</u>	<u>439 836</u>
Valor teórico por acción	<u>8,0718</u>	<u>7,9375</u>
Número de accionistas	<u>106</u>	<u>107</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, un accionista, persona física, posee acciones que representan el 21,35% y el 22,73% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 899 496,00	18 899 496,00
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 161 736,93</u>	<u>1 296 449,14</u>
	<u>20 061 232,93</u>	<u>20 195 945,14</u>



CLASE 8.^a



0M8164351

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán parcialmente del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2017 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de su constitución.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0M8164352

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Organismo de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.^a



0M8164353

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de 2 hombres y 1 mujeres.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2017 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SIEMENS GAMESA RENER	EUR	83 561,82	-	85 725,00	2 163,18	ES0143416115
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	55 482,61	-	54 230,00	(1 252,61)	LU1598757687
TOTALES Acciones admitidas cotización		139 044,43	-	139 955,00	910,57	
TOTAL Cartera Interior		139 044,43	-	139 955,00	910,57	



CLASE 8.^a



OM8164354

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CAP GEMINI	EUR	69 647,66	-	74 167,50	4 519,84	FR0000125338
ACCIONES AKAMAI TECHNOLOGIES	USD	81 703,79	-	81 266,14	(437,65)	US00971T1016
ACCIONES THALES S.A.	EUR	46 742,50	-	44 940,00	(1 802,50)	FR0000121329
ACCIONES SODEXO	EUR	50 913,25	-	56 025,00	5 111,75	FR0000121220
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	46 129,61	-	42 118,75	(4 010,86)	CH0012032048
ACCIONES NIKE INC	USD	48 374,67	-	52 103,29	3 728,62	US6541061031
ACCIONES FOOT LOCKER INC	USD	64 097,81	-	52 718,03	(11 379,78)	US3448491049
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	72 618,12	-	83 225,00	10 606,88	DE0007664039
ACCIONES KELLOGG CO.	USD	53 795,06	-	56 626,41	2 831,35	US4878361082
ACCIONES SOCIETE BIC SA	EUR	94 180,98	-	83 868,90	(10 312,08)	FR0000120966
ACCIONES BAYER AG	EUR	55 420,60	-	52 000,00	(3 420,60)	DE000BAY0017
ACCIONES CITIGROUP INC	USD	40 237,73	-	46 486,88	6 249,15	US1729674242
ACCIONES GOPRO INC	USD	48 030,88	-	18 917,12	(29 113,76)	US38268T1034
TOTALES Acciones admitidas cotización		771 892,66	-	744 463,02	(27 429,64)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES AMUNDI FUND- CASH US	USD	471 229,31	-	423 295,24	(47 934,07)	LU0568621022
PARTICIPACIONES MS INV US ADVANTATGE	EUR	113 000,00	-	112 803,99	(196,01)	LU0360484769
PARTICIPACIONES JAN HH-EUROLAND FUND	EUR	100 000,00	-	102 773,93	2 773,93	LU0196034820
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL CONCENTRA	EUR	101 000,05	-	100 549,69	(450,36)	LU0219424990
PARTICIPACIONES SCHRODER JAPANESE OP	EUR	100 000,07	-	117 449,87	17 449,80	LU0943301902
PARTICIPACIONES PIMCO G INCOME FUNDS	EUR	249 999,99	-	253 136,52	3 136,53	IE00B80G9288
PARTICIPACIONES GAM STAR CREDIT OPPO	EUR	264 826,31	-	264 955,51	129,20	IE00B50JD354
PARTICIPACIONES DEUTSCHE USDFLT RALD	EUR	500 000,00	-	500 710,73	710,73	LU1534068801
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE PN ESCO	EUR	99 999,98	-	107 511,50	7 511,52	LU0329573587
PARTICIPACIONES FIDELITY FUNDS-WORLD	EUR	107 000,00	-	106 006,27	(993,73)	LU0318941662
PARTICIPACIONES FIDELITY NORDIC FUND	EUR	97 999,98	-	98 553,54	553,56	LU1711971983
PARTICIPACIONES FIDELITY ASIAN SPECI	EUR	107 000,00	-	107 094,98	94,98	LU1575864084
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 312 055,69	-	2 294 841,77	(17 213,92)	
TOTAL Cartera Exterior		3 083 948,35	-	3 039 304,79	(44 643,56)	



CLASE 8.ª



OM8164355

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO CR:EUR/USD/EUR 125000 2018-03-19	USD	625 000,00	628 670,35	19/03/2018
TOTALES Futuros comprados		625 000,00	628 670,35	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EUROSX50 10 2018-06-15	EUR	600 000,00	7 900,00	15/06/2018
TOTALES Emisión de opciones "put"		600 000,00	7 900,00	
Compra de opciones "put"				
OPCION EUROSX50 10 2018-03-16	EUR	365 000,00	18 070,00	16/03/2018
TOTALES Compra de opciones "put"		365 000,00	18 070,00	
TOTALES		1 590 000,00	654 640,35	



CLASE 8.^a



OM8164356

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO DE SABADELL -0,43 2017-01-02	EUR	647 000,00	(7,62)	647 000,00	-	ES00000126Z1
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		647 000,00	(7,62)	647 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BBVA	EUR	64 326,45	-	64 140,00	(186,45)	ES0113211835
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	47 926,31	-	52 920,00	4 993,69	ES0113860A34
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	110 965,21	-	84 192,00	(26 773,21)	LU0323134006
ACCIONES BANKIA, S.A	EUR	26 477,87	-	33 985,00	7 507,13	ES0113307021
TOTALES Acciones admitidas cotización		249 695,84	-	235 237,00	(14 458,84)	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR	600 000,00	226,35	600 015,25	15,25	
DEPOSITOS BANKIA, S.A 0,08 2017-01-12						
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		600 000,00	226,35	600 015,25	15,25	
TOTAL Cartera Interior		1 496 695,84	218,73	1 482 252,25	(14 443,59)	



CLASE 8.^a



OM8164357

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM8164358

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BRISTOL-MYERS SQUIBB	USD	43 057,60	-	49 996,20	6 938,60	US1101221083
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	48 881,29	-	53 040,00	4 158,71	DE0007100000
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	120 242,31	-	106 680,00	(13 562,31)	DE0007664039
ACCIONES ATRIUM EUROPEAN REAL	EUR	60 509,07	-	58 950,00	(1 559,07)	JE00B3DCF752
ACCIONES CITIGROUP INC	USD	40 237,73	-	42 369,30	2 131,57	US1729674242
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	77 343,30	-	82 020,00	4 676,70	IT0004781412
ACCIONES ALEXION PHARMACEUTIC	USD	50 744,36	-	55 243,58	4 499,22	US0153511094
ACCIONES INGENICO	EUR	54 226,00	-	56 902,50	2 676,50	FR0000125346
ACCIONES GOPRO INC	USD	48 030,88	-	24 838,40	(23 192,48)	US38268T1034
ACCIONES MYLAN NV	USD	67 994,31	-	72 528,52	4 534,21	NL0011031208
TOTALES Acciones admitidas cotización		611 266,85	-	602 568,50	(8 698,35)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES G FUND - ALPHA FIXED	EUR	149 999,55	-	149 628,90	(370,65)	LU0571101715
PARTICIPACIONES AMUNDI FUND- CASH US	USD	150 365,57	-	159 043,93	8 678,36	LU0568621618
PARTICIPACIONES BNY MELLON GL- GL RE	EUR	500 000,00	-	469 246,46	(30 753,54)	IE00B4Z6MP99
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		800 365,12	-	777 919,29	(22 445,83)	
TOTAL Cartera Exterior		1 411 631,97	-	1 380 487,79	(31 144,18)	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO CR:EUR/USD/EUR 125000 2017-03-13	EUR	375 000,00	376 924,90	13/03/2017
TOTALES Futuros comprados		375 000,00	376 924,90	
Futuros vendidos				
FUTURO EUROSTOX50 10 2017-03-17	EUR	96 630,00	98 310,00	17/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		96 630,00	98 310,00	
TOTALES		471 630,00	475 234,90	



CLASE 8.^a



OM8164359



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M8164360

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno global y de los mercados capitales

El año 2017 está condicionado por el entorno político y geopolítico y los pasos de los principales bancos centrales hacia la normalización monetaria. El año comienza con el cambio de gobierno en Estados Unidos y posteriormente el foco se sitúa en Europa, con el inicio de las negociaciones del Brexit y las elecciones en Francia, Reino Unido y Alemania. El fortalecimiento de la economía global y una inflación algo más elevada que en años anteriores hacen que los bancos centrales de las principales economías desarrolladas confirmen su intención de iniciar o continuar la reversión gradual de las políticas extremadamente acomodaticias adoptadas en años anteriores. En este escenario, los mercados financieros tienen un comportamiento positivo, en un contexto de creciente complacencia.

Los eventos políticos en las diferentes regiones centran la atención, aunque con un impacto puntual y limitado sobre los mercados financieros. En Reino Unido, el gobierno solicita formalmente en marzo abandonar la Unión Europea (UE) mediante la invocación del artículo 50. Las negociaciones del Brexit se inician en junio con posturas alejadas, pese a que Reino Unido accede a la secuencia establecida por la UE. Así, en primer lugar se trata el acuerdo de salida y en una segunda fase se aborda la forma que debe tomar la nueva relación comercial entre Reino Unido y la UE. El ejecutivo británico va suavizando su postura en lo relativo a los tres puntos prioritarios de la primera fase de las negociaciones: la factura de salida, los derechos de los ciudadanos expatriados y la frontera de Irlanda. Esto favorece que se alcance un principio de acuerdo de salida y permita dar paso a la segunda fase de negociaciones. En el ámbito doméstico, la capacidad de liderazgo de la primera ministra May es cuestionada, por la pérdida de la mayoría absoluta en las elecciones generales anticipadas de junio, el apoyo limitado dentro de su partido y gabinete, la dimisión de tres ministros por no respetar los códigos de conducta y el aumento de la popularidad del líder del Partido Laborista Corbyn. En Francia, las elecciones presidenciales están precedidas de ruido político, ante los escándalos de corrupción de uno de los principales candidatos y la posibilidad de que ganase Le Pen, la candidata del partido euroescéptico Frente Nacional. Finalmente, se impone el liberal Macron, con un discurso proeuropeo. En Alemania, el partido de Merkel es la fuerza política más votada en las elecciones generales, pero sin mayoría absoluta, lo que dificulta la formación de gobierno. El contexto político en España se torna más complejo a raíz del proceso soberanista en Cataluña. En las elecciones autonómicas celebradas en diciembre se revalida la mayoría parlamentaria independentista. En Estados Unidos, Trump tiene un tono menos agresivo y más pragmático que el presentado hasta su llegada a la presidencia. Así, no nombra a China manipuladora de divisas ni abandona el NAFTA. Varias de las políticas más controvertidas que pretendía implementar son paralizadas por la falta de acuerdo dentro de su propio partido o por el poder judicial, mientras que el principal logro es la aprobación de la reforma fiscal.



CLASE 8.^a



0M8164361

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Además, se hace evidente la división interna del Partido Republicano, que sufre derrotas relevantes en las elecciones celebradas en algunos estados en noviembre y reduce su estrecha mayoría en el Senado. El ruido político doméstico aumenta por la investigación para esclarecer los vínculos de Rusia con la campaña electoral de Trump, que supone la dimisión de varios ministros y asesores. En el ámbito geopolítico, aumenta la tensión entre Estados Unidos y Corea del Norte en la segunda mitad del año, aunque con un impacto en los mercados financieros limitado y centrado en los activos asiáticos.

El crecimiento de la actividad es más robusto y sincronizado en las principales economías desarrolladas. En la zona euro, la economía registra tasas de crecimiento elevadas, con un mayor equilibrio entre los diferentes componentes. La economía española destaca en positivo, con un crecimiento de alrededor del 3% por tercer año consecutivo. La tasa de paro se reduce hasta niveles mínimos desde finales de 2008 y el mercado inmobiliario confirma su reactivación, aunque con una destacada disparidad entre regiones. El contexto político doméstico supone una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento para 2018 por parte del gobierno. En Estados Unidos, la actividad es sólida y resiste a los impactos de los huracanes del verano. La tasa de paro se reduce hasta niveles mínimos desde principios del año 2000. La economía japonesa tiene un comportamiento favorable, soportada por la buena situación económica en Asia. La excepción a este entorno es Reino Unido, que tiene un crecimiento económico modesto, lastrado por la incertidumbre relacionada con las negociaciones del Brexit.

Las economías emergentes dejan atrás la peor fase del ajuste económico de los últimos años. El crecimiento en China es superior al fijado en los objetivos gubernamentales y las autoridades ponen énfasis en el refuerzo regulatorio y la reducción de los riesgos financieros. Por su parte, Trump no implementa su amenaza de guerra comercial contra China, por el contrario, muestra acercamiento hacia el país asiático a cambio de colaboración en el conflicto de Corea del Norte. En Brasil, el ímpetu reformista apoya el inicio de la recuperación económica. En México, el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) es mejor que el pronosticado tras la llegada de Trump, en parte por el dinamismo del sector exterior. Mientras, Estados Unidos, México y Canadá inician las conversaciones para la renegociación del acuerdo de libre comercio existente entre los tres países, con la intención de llegar a un acuerdo antes de marzo de 2018.



CLASE 8.^a



OM8164362

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

La inflación se sitúa por encima de los registros de 2016 en las principales economías desarrolladas, aunque todavía por debajo de los objetivos de política monetaria, con la excepción de Reino Unido, donde está claramente por encima. En los primeros meses del año, la inflación repunta en todas las economías, apoyada por el efecto base favorable del precio del petróleo, hasta niveles máximos desde 2012-2013. Desde entonces, el comportamiento es dispar. En la zona euro, la inflación se reduce algo y en Estados Unidos está lastrada por varios factores transitorios. En Reino Unido, repunta de forma significativa por la depreciación de la libra derivada de las negociaciones del Brexit y la debilidad política de May. El precio del petróleo alcanza niveles máximos desde mediados de 2015, soportado por la extensión de los recortes de producción por parte de la OPEP y otros países productores hasta finales de 2018. También por la ralentización en el incremento de la oferta de crudo procedente de Estados Unidos, la robustez de los datos de demanda y la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio.

Los mercados financieros globales tienen un comportamiento positivo, en un contexto de creciente complacencia, solamente son lastrados de forma puntual por ciertos episodios de índole política y geopolítica. Los niveles de volatilidad se sitúan en torno a mínimos históricos en la mayor parte de activos. Las condiciones financieras se mantienen relajadas a pesar de las subidas del tipo rector de la Reserva Federal (Fed). En este contexto, diversos organismos internacionales advierten de un aumento de los riesgos, especialmente fuera del sector financiero no bancario.

El Banco Central Europeo (BCE) inicia el cambio de orientación de su política monetaria en junio, al descartar nuevas bajadas del tipo rector y mostrar menos preocupación sobre los riesgos a la actividad. En octubre modifica su programa de compra de activos y prolonga su duración al menos hasta septiembre de 2018, aunque reducirá el ritmo de compras de 60 a 30 mil millones de euros mensuales a partir de enero. El BCE insiste en que mantendrá los tipos de interés por un periodo prolongado de tiempo y bien más allá del fin del programa de compra de activos. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra aumenta el tipo rector en noviembre hasta el 0,50%, deshaciendo así la bajada implementada tras el referéndum del Brexit. Justifica su decisión a partir de la elevada inflación y una tasa de paro en mínimos históricos. En Estados Unidos, la Fed sube el tipo de interés de referencia en tres ocasiones, hasta el rango entre el 1,25% y el 1,50%, y muestra su intención de hacerlo tres veces más en 2018. Además, comienza a reducir su balance en octubre, en línea con los detalles del plan publicado meses antes. Powell, actual miembro del Board de la Fed, será el nuevo gobernador cuando Yellen abandone el cargo y su puesto en el Board en febrero de 2018. El Banco de Japón reduce las compras de deuda pública, sin anunciar formalmente el cambio. Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo de las principales economías desarrolladas permanecen en niveles reducidos y sin una tendencia definida. Los eventos políticos, las actuaciones de los bancos centrales y la inflación son los principales condicionantes de la evolución del activo. En Estados Unidos, el ruido político, junto con las dificultades de Trump de implementar su programa electoral, y la moderación y las sorpresas a la baja de la



CLASE 8.ª



OM8164363

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

inflación son los principales catalizadores. En el tramo final del año, la aprobación de la reforma fiscal supone un repunte de la rentabilidad. La deuda pública de Alemania se ve influida por el ruido político alrededor de las elecciones en Francia a principios del año y por la gestión del BCE de los primeros pasos en la normalización de su política monetaria.

El euro se aprecia frente al dólar hasta niveles máximos desde finales de 2014, tras romper el rango de fluctuación de los dos últimos años y medio. El ruido político en Estados Unidos y la consolidación de la recuperación económica en la zona euro soportan la divisa europea. La libra esterlina se deprecia frente al euro hasta los mínimos de 2011, lastrada por los diferentes eventos políticos relacionados con el Brexit y la política doméstica. El Banco de Inglaterra trata de contener la debilidad de la divisa. El yen tiene una elevada volatilidad en su cruce frente al dólar. La favorable situación económica del país, el ruido político estadounidense y el aumento de las tensiones geopolíticas con Corea del Norte en verano, soportan la divisa nipona.

Las bolsas registran importantes revaloraciones en las principales economías desarrolladas, algunas situándose en niveles máximos históricos. En Italia y España, la positiva evolución de sus sectores bancarios representa un apoyo. Los eventos políticos y geopolíticos lastran solo puntualmente la favorable evolución del activo, dado el contexto de creciente complacencia en los mercados.

Los mercados financieros de los países emergentes en general tienen un comportamiento favorable en el año. Las primas de riesgo se ven favorecidas por la mayor tranquilidad respecto a la evolución de la actividad en China, la postura menos agresiva del discurso de Trump, la depreciación del dólar, la perspectiva de una normalización suave de la política monetaria en los países desarrollados y el precio del petróleo.

Perspectivas para el 2018

La economía mundial podría mostrar un buen comportamiento en 2018, con una favorable combinación de crecimiento e inflación. El crecimiento económico se espera que sea generalizado y sincronizado, mientras que la inflación convergerá gradualmente al objetivo de los bancos centrales. Así, cabe esperar que la recuperación económica en la zona euro se consolide, tal como ya ha sucedido en Estados Unidos.



CLASE 8.^a



OM8164364

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Previsiblemente, los bancos centrales avanzarán en la retirada de los estímulos monetarios. El BCE finalizará su programa de compra de activos en septiembre de 2018 e iniciará una suave senda de subidas de los tipos de interés a partir de 2019. En Estados Unidos, se espera que la Fed continúe con el ciclo de subidas de tipos y reduciendo su balance.

La política es de esperar que continúe teniendo un papel central en el escenario de 2018. En este sentido, es probable que exista un especial foco en el desenlace de diversos acontecimientos geopolíticos, como las negociaciones del Brexit, el discurso populista de Trump y las elecciones mid-term y la renegociación del NAFTA y las elecciones presidenciales en México.

Evolución de la Sociedad en el ejercicio 2017

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

Las inversiones en los mercados de Renta Fija han tenido como objetivo, durante el año 2017 la preservación de capital ante los bajos tipos de interés y el riesgo de incremento de los mismos, por lo que se ha decidido mantener la duración de la cartera baja durante todo el año, aunque todavía no hemos asistido a incrementos en las expectativas de inflación. El principal objetivo ha consistido en ampliar la gama de activos, diversificando las inversiones en nuevos instrumentos, ABS, alto rendimiento, emergentes y flotantes. Tanto las compras como las ventas se han centrado en bonos denominados en Euros, manteniéndose las posiciones existentes en mercados emergentes y bonos "high yield". Se han sustituido bonos con rentabilidades bajas, por primarios con TIR más alta. En Estados Unidos, la Reserva Federal ha subido los tipos de interés tres veces el año pasado, desde 0,75% a 1,50%. La TIR del bund alemán ha pasado el año pasado de 0,20% al 0,427%, con un máximo en 0,60%. La economía sigue mostrando mucha fortaleza tanto en EE.UU. como en Europa. A pesar de que el BCE ha comunicado el menor ritmo de compras de activos de RF, ha continuado la apreciación del tipo de cambio del Euro contra dólar desde 1,04 a 1,20.



CLASE 8.^a



OM8164365

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Los mercados de renta variable han tenido una evolución muy positiva durante el año 2017 apoyados en los buenos datos macroeconómicos y en los positivos resultados empresariales en un contexto de tipos de interés muy bajos y volatilidad en mínimos. El perfil sectorial de la cartera ha primado sectores cíclicos (bancos, tecnología) en detrimento de sectores más defensivos y con valoraciones altas (consumo, eléctricas). Se han realizado inversiones en determinados sectores, denominados megatendencias, en los que se espera un crecimiento estructural en los próximos años: robótica, inteligencia artificial, tecnología médica. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y se ha mantenido la exposición en renta variable norteamericana con la divisa cubierta a través de ETF o fondos de inversión en la medida que este mercado presenta visibilidad macro y microeconómica, además de una menor volatilidad. Por otro lado, se ha mantenido una exposición a mercados emergentes y a Japón durante todo el año debido a la mejora de expectativas para estas economías, también con cobertura de divisa.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2017 ha sido del 1,69%.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM8164366

MARIBA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Mariba Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., D. José Manuel Pomarón Bagüés, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 44 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 28 de febrero de 2018

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Fdo.: D. José Manuel Pomarón Bagüés

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. David Gasso Puchal

Consejeros:

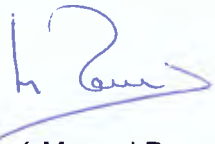
Fdo.: D. Alejandro Alba Verstraeten

Fdo.: Dña. Esther Rafecas Martínez

ANEXO

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 de la Sociedad Mariba Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., se compone de 44 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OM8164323 a OM8164366, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de febrero de 2018



Fdo.: D. José Manuel Pomarón Bagüés

Secretario no Consejero

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad:

Mariba Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

NIF: A-82728239

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Fdo.: D. José Manuel Pomarón Bagüés

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. David Gasso Puchal

Consejeros:

Fdo.: D. Alejandro Alba Verstraeten

Fdo.: Dña. Esther Rafecas Martínez